

## VIII. EL SECTOR EDUCATIVO

Ingrid Pinto, Mónica Alcalá y María Yamasaki <sup>1</sup>

Este capítulo explora la situación de la educación en México y se encuentra que las leyes en materia educativa se renuevan constantemente sin reflejar un mejoramiento en el sistema, además, la calidad de la educación ofrecida es baja, medida en las pruebas como ENLACE y PISA. Los resultados más relevantes que se encontraron en el análisis son una correlación negativa entre la pobreza y la absorción en la educación secundaria, una tasa de desempleo alta en este mismo nivel educativo, así como un elevado costo de oportunidad de completar estos estudios. Lo anterior lleva a concluir que existe una trampa de la educación secundaria en México en 2010 caracterizada por un bajo retorno en este nivel educativo. Aunado a lo anterior, la investigación realizada encuentra que existe un bajo grado de movilidad social, lo que se refleja en que un gran porcentaje de los hijos mayores de 18 años que viven con sus familias en México no logran tener mayores ingresos que sus jefes de familia, aún al tener mayores niveles educativos lo que les impide progresar en términos de bienestar. Como solución para combatir los puntos antes mencionados se propone una reforma al sistema de educación básica para tener una polivalente en el cual la primaria y la secundaria sean un sólo nivel educativo con el objetivo de disminuir los incentivos a no estudiar la secundaria, además este sistema permite enfocar la educación hacia las necesidades de la economía de la región en la cual se imparte, lo que ayuda a disminuir la deserción y el desempleo dando a los alumnos capacidades que son demandadas en los lugares donde residen, con esto además se espera que las personas adquieran conocimientos que sean mejor remunerados.

### INTRODUCCIÓN

La educación es un tema amplio que puede estudiarse a través de diferentes enfoques. Desde una perspectiva filosófica, Rousseau resalta que la educación consiste en una manera de forjar el carácter de un individuo sobre una base moral, es decir, en formar buenos ciudadanos. Otra consideración es a la que se refiere Andere (2007) quién define el concepto educativo como un medio para adquirir habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a un individuo continuar estudiando o ingresar a mercados laborales. La teoría económica indica que el ser humano procura la maximización de su utilidad eligiendo entre las opciones que tiene, aquella que considera que es la mejor. Con esto se desarrolla un ambiente competitivo, en donde las empresas, universidades y otros actores sociales, eligen a las personas que demuestran mejores habilidades y más conocimientos. En este sentido, la educación es importante a nivel individuo porque aquéllos más educados tendrán mayores oportunidades para acceder a mejores condiciones laborales y a nivel colectivo, porque “un país bien educado será un país más competitivo” (Andere, 2007, 5).

---

<sup>1</sup> Los puntos de vista expresados en este documento corresponden únicamente a los autores y no necesariamente reflejan las ideas del ITESM.

Este capítulo tiene el propósito de observar el contexto de la educación en México y encontrar áreas de oportunidad que permitan derivar propuestas para mejorar el desempeño del sector educativo.

Actualmente, el país necesita diversas reformas en torno a la calidad educativa y a la resolución de problemas que impiden el crecimiento y desarrollo de la nación. Esto se puede observar a través de distintas evaluaciones e indicadores que muestran resultados no favorables en el sector educativo. Por ejemplo, en 2011, México tenía el gasto más grande en educación como proporción del gasto total gubernamental con respecto a los demás países de la OECD, sin embargo, el desempeño de sus estudiantes se encuentra en el penúltimo lugar de los países participantes en la prueba PISA en 2009. Otro indicador del rezago educativo es el promedio anual de la tasa de pobreza, 18.2% de la población en 2008 estaba por debajo de la línea de pobreza alimentaria, la cual se deriva de una baja tasa de crecimiento económico debido, entre otros aspectos, a la falta de acumulación de capital humano y las grandes brechas de ingreso prevalecientes. Con lo anterior se puede ver que el sector de la Educación está relacionado con otras áreas como la de Economía o la Social y que, en conjunto, estas determinan el nivel de desarrollo y la calidad de vida de las personas.

El presente documento se divide en 3 secciones generales: diagnóstico, análisis y propuestas de mejora del sistema educativo mexicano, las cuales se irán abordando detenidamente. En la primera sección se presenta un panorama del estado actual y estructura de la educación en México dividida en dos apartados, el primero presenta el marco legal del sector educativo, donde se describen las principales leyes en materia de educación y donde se denota una constante reforma a las mismas, el segundo muestra la forma en la que está organizada la educación en el país, de este primer apartado se deriva que la asignación del uso de los recursos es ineficiente (mayor gasto corriente) y que la inversión en educación a pesar de haber aumentado la matrícula de estudiantes no ha mejorado la calidad. La sección dos expone la importancia de la educación y algunos hallazgos para el caso particular de México, destacando la existencia de una “trampa en la educación secundaria” y la escasa movilidad social, a pesar del mayor nivel educativo de los individuos, lo que no contribuye a disminuir los índices de pobreza. Finalmente, en la sección tres, se encuentra una propuesta para mejorar la eficiencia del sistema educativo que consiste en implementar un sistema polivalente.

## DIAGNÓSTICO

Esta sección se presenta con el objetivo de proporcionar un panorama del sistema educativo en México a través de dos apartados, el primero está constituido por un marco legal sobre las reformas que se han implementado y el segundo muestra su estructura, es decir, la forma en la que está organizado y sus características vigentes hasta este momento.

## Marco legal del sector educativo

El derecho a la educación se ha convertido en uno de los principales anhelos del hombre, los diferentes cambios que han surgido la colocan como uno de los requerimientos primordiales y como un elemento básico en la transformación social. Su importancia se ha plasmado en la Constitución Mexicana a través de características y principios propios de nuestros preceptos normativos como son el laicismo, la gratuidad, la obligatoriedad, el nacionalismo y el desarrollo armónico e integral.

Actualmente, la legislación en materia educativa está contenida en varias fuentes, en especial los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación. Sin embargo, otras leyes sobre educación incluyen el artículo 38° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley General de Bibliotecas, Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, entre otras.

La Constitución Política, promulgada en 1917, ha sido reformada en varias ocasiones. Con respecto a la educación, la reforma más reciente a los artículos 3° y 31° fue la propuesta el pasado 9 de diciembre del 2010, en la cual se estableció como obligación del Estado proveer a la población de educación media superior y como obligación de los padres de familia hacer que sus hijos acudan a escuelas públicas o privadas para cumplir con esta legislación. Se espera que la obligatoriedad de la reforma sea alcanzada hasta 2021-2022. Esta reforma fue aprobada el 7 de septiembre del 2011 por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República, y el 20 de septiembre de 2011 fue ratificada por la Cámara de Senadores, 9 meses después de ser aprobada por los diputados.

En 1993 se promulgó la Ley General de Educación que sustituye a la Ley Federal de Educación de 1978, para ampliar y reforzar algunos principios del artículo 3° de la constitución. Esta ley se reformó en varias ocasiones desde su promulgación, siendo la última el 9 de abril del 2012 para reformar el artículo 9°, en cuyo cambio se incluye no sólo un nuevo apoyo financiero a la educación superior, sino también a la educación inicial, especial y la media superior.

Por último es importante mencionar que el 15 de mayo de 2008 se estableció la Alianza por la Calidad de la Educación entre el Gobierno Federal y los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el propósito de transformar la calidad educativa en México y comprometer a la sociedad a contribuir a este cambio. En el último sexenio se formularon 14 decretos para reformar esta ley.

Se observa un continuo esfuerzo para reformar las leyes, sin embargo, analizaremos que a través de los años no se notan cambios en la calidad de la educación. Esto puede deberse a que se realizan pocos estudios sobre la factibilidad de las reformas en los que se consideren sus principales consecuencias y las condiciones requeridas para que tengan el impacto deseado. No se trata sólo de aprobarlas, es necesario internalizar todas las

implicaciones de las mismas. Por ejemplo, la última reforma requiere un aumento en capital humano e infraestructura para satisfacer la nueva demanda educativa a nivel medio superior. La contratación de nuevos empleados y el aumento de capacidad instalada representan costos económicos que de acuerdo con un estudio del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP, 2011<sup>a</sup>) son de 926,494.6 millones de pesos, cifra que difiere de la estimada por las comisiones que realizaron la iniciativa de reforma. El estudio indica que esta variación puede ser resultado de que el presupuesto planteado por las comisiones podría sólo considerar la inversión en infraestructura, dejando fuera los costos administrativos en los que se podría incurrir. Es necesario que las autoridades correspondientes analicen todas las variables involucradas en una iniciativa de reforma e incorporen los costos de oportunidad en sus variables de decisión para generar políticas que conlleven resultados positivos para la sociedad.

### **Estructura de la educación en México**

Para entender los problemas y retos del sistema de educación en México, se requiere conocer los elementos que caracterizan al sistema educativo mexicano. Es por esto que a continuación se presenta la forma en la que está dividido dicho sistema; el número de matrícula total y los grupos de alumnos; información sobre los recursos que le son asignados y los usos que se les dan así como aspectos sobre la evaluación académica y sus determinantes.

El esquema general del sistema educativo en el país considera tres niveles: educación básica, media superior y superior. El nivel básico está compuesto a su vez tres grados, preescolar (3 años), primaria (6 años) y secundaria (3 años). La educación primaria es proporcionada a través de diversas modalidades, una de ellas es la general, la cual utiliza un programa uniforme aprobado a nivel nacional. Otra es la modalidad comunitaria o indígena, estas escuelas cuentan con libros de texto traducidos a la lengua indígena que se habla en la región correspondiente, hasta hoy, hay más de 25 traducciones del material didáctico realizadas por la SEP. Las clases en las comunidades indígenas son impartidas por uno o dos profesores que son responsables de enseñar todos los grados, en los últimos años estas escuelas representan el 25% del total de instituciones de este nivel en el país, (Santibañez, Vernez & Razquin, 2005).

Similarmente la educación secundaria se imparte de tres formas: la general que sigue un formato tradicional e igual a nivel nacional, la técnica que ofrece herramientas para desarrollar conocimientos y habilidades en varias ramas como son electricidad, carpintería, alimentos, agricultura, etc., y la forma a distancia (telesecundarias) que proporciona clases vía satélite, en esta modalidad los alumnos tienen a un instructor que les facilita el material y los asesora en caso de tener dudas.

La educación media superior está integrada por estudios optativos de preparatoria o vocacional y por estudios de preparatoria general. Los primeros son de naturaleza técnica como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS), estas instituciones atraen a aquellos estudiantes que prefieren cursar una carrera técnico-profesional que les permitan

ingresar al campo laboral en menor tiempo y con competencias específicas. Los estudios de preparatoria general son ofrecidos por escuelas que tienen conexión administrativa y financiera con universidades públicas del país como el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o bien, por escuelas independientes como los Colegios de Bachilleres. Por su parte, la educación superior incluye a las carreras profesionales cortas, a las licenciaturas y a los posgrados. La oferta en este nivel viene tanto del sector privado como del público, entre éstas se destacan a la UNAM, al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a las universidades públicas autónomas ubicadas en las entidades federativas.

Para el 2010 había un total de 249 mil 433 escuelas de todos los niveles, con una matrícula de 33 millones 875 mil 685 alumnos. La entidad federativa con el mayor número de instancias educativas fue Veracruz con 22,999 escuelas mientras que la entidad que tuvo el mayor número de estudiantes fue el Estado de México con 4,205,620 alumnos inscritos, (SEP, 2010). La relación entre el número de escuelas y la cantidad de alumnos en un determinado lugar es un tema que se debe estudiar ya que nos lleva a pensar en la posible existencia de sobre o subutilización de la capacidad instalada lo que podría ser un problema. Por ejemplo, cuando en un salón de clases, originalmente construido para albergar a 20 estudiantes, hay 30 ó 40 el espacio resulta insuficiente y la calidad del aprendizaje podría verse afectada; contrariamente cuando hay salones sin utilizar, los recursos que se han invertido para su construcción y mantenimiento podrían ser utilizados para cubrir otras necesidades de los estudiantes como comprar más libros para la biblioteca o adquirir mobiliario. Es importante destacar que a nivel superior se ha logrado la meta de cobertura total establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, para el 2010 el 30% de estudiantes potenciales de este nivel ya tenía un lugar en alguna institución educativa, aproximadamente (Tuirán, 2011).

Otro rasgo importante de la educación en México es su carácter parcialmente descentralizado. La reforma al sistema educativo aprobada en 1993 permitió transferir responsabilidades y recursos a los gobiernos de los estados para operar la educación básica y la educación normal, mientras que el gobierno federal conservó facultades normativas como: el establecimiento de los objetivos nacionales y los lineamientos generales de la política educativa; la planeación, programación y evaluación del sistema educativo público nacional; y la elaboración de los planes y programas de estudio, así como de los libros de texto y de materiales educativos para la educación básica y normal. Los recursos económicos transferidos al sector de educación se distribuyen entre diversas instituciones que se encargan de los servicios de educación, la más importante es la Secretaría de Educación Pública (SEP) al recibir, al menos en los últimos tres años, el 40.8% (en promedio) del presupuesto total asignado a la función de educación, (CIEP, 2011b). Otras dependencias públicas que proporcionan servicios educativos y que también reciben recursos del Gobierno Federal son la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en conjunto los recursos percibidos por estas instituciones representó aproximadamente el 0.97% del presupuesto total destinado a la educación en el 2011.

La SEP es la encargada de las principales directrices sobre los salarios del personal de las escuelas, el calendario escolar y el número de horas-clase impartidas. Para el nivel básico, esta institución ha establecido que el ciclo escolar tiene 200 días de trabajo que van de agosto a junio y recientemente la Cámara de Diputados decidió aprobar su propuesta para extender el horario de clases de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, ahora los niños y jóvenes estarán 6.3 horas en la escuela. Durante este tiempo deberán adquirir conocimientos sobre español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, computación, inglés, educación física y arte, con la finalidad de que el individuo tenga un desarrollo integral.

Respecto a los recursos económicos destinados a las instituciones y a los gobiernos estatales y locales a través de los ramos 25 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), estos son ejercidos por medio de diversos programas educativos que se distinguen de acuerdo a su objetivo: subsidios, desempeño de su función y administrativos. En el 2011 la SEP destinó sus recursos, principalmente, a 22 programas que sumaron una cantidad de 163,843.7 millones de pesos, lo que equivale al 64.9% del presupuesto federal total que le fue asignado para dicho año (CIEP, 2011c). Sobresalen los programas de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, de Prestación de Servicios de Educación Técnica, de Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado y el de Enciclomedia. Un problema al que se enfrenta el sistema educativo es que las decisiones de asignación de los recursos económicos no son tomadas por las escuelas, que son los principales actores afectados. Según un reporte de la OECD (2012) éstas tienen poca autonomía en el sistema con una participación de menos de 25% en comparación con otros países que están dentro de este organismo, como los Países Bajos o Inglaterra, cuya participación es de alrededor de 80%. De esta forma, se cree que la falta de autonomía para tomar decisiones sobre cómo y en qué utilizar los recursos, no permite atender las carencias y las demandas de los alumnos, limitando la calidad de la educación que se ofrece.

Otro destino importante de financiamiento son los programas de becas del Gobierno Federal. Para el 2011 en educación básica había cuatro programas, en nivel medio superior dos, en nivel superior tres y en posgrado solamente uno. Un cambio que se observa en el Presupuesto de Egresos 2012 es que se da énfasis a la educación media superior y superior al establecer un programa nuevo de becas llamado “Programa de Becas Universitarias y de Nivel Medio Superior”, este es un mecanismo de incentivos que busca motivar a aquellos que han terminado la secundaria y la preparatoria a continuar estudiando. Para que se obtengan resultados positivos de las políticas, los objetivos de éstas deben ser coherentes con las acciones implementadas y con las características de la población a la que se quiere beneficiar. En este sentido se observa, a través de un estudio realizado por CIEP (2011d), que los programas de becas si cumplen con su objetivo de ayudar a los niños y jóvenes con menores recursos a elevar su nivel educativo, ya que los estudiantes que están dentro de los primeros deciles son los que efectivamente se quedan con los ingresos provenientes de esos programas. Sin embargo, aumentar la oferta de becas a los estudiantes que quieren entrar a la preparatoria o a la universidad no parece una medida tan coherente, cuando la demanda por este tipo de

apoyos es mayor en el nivel básico. Los estudiantes becados dentro de este último nivel representan el 77.3 % del total de la población becada de todos los grados educativos.

Respecto a la distribución administrativa del presupuesto, según datos de la OECD, el gasto corriente destinado a la educación básica y media superior en México representa aproximadamente el 90% de los recursos totales del sector educativo. De estos recursos el 70% corresponden a salarios de los trabajadores en donde la remuneraciones a los profesores representan el 80.7%. En el nivel de educación superior, México se encuentra en el 4to lugar de gasto total en pago de sueldos y salarios, lo que indica que los recursos provenientes del gobierno federal son utilizados para cubrir costos administrativos en una proporción mayor a la de otros países. Un estudio sobre el costo del magisterio calcula que “alrededor de 84.1% de los recursos asignados a servicios personales de la función educación para 2011, serán ejercidos por concepto de retribuciones al magisterio” (CIEP, 2011e, 3). Esta estimación revela que más de tres cuartas partes del gasto por sueldos son para los maestros, dicha cifra se debería analizar en términos de eficiencia, pensando en los costos de oportunidad de invertir los recursos de esa forma y no asignarlos a otras áreas que necesitan atención como la de infraestructura o equipamiento.

En materia de evaluación de la calidad de los servicios educativos, existen diversas instituciones y pruebas dirigidas a la evaluación de los alumnos, entre estas podemos encontrar la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), el Estudio Internacional sobre Matemáticas y Ciencias (TIMAS), las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECA) y el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés).

La prueba ENLACE examina los logros académicos de estudiantes de todas las escuelas de educación primaria y secundaria de todo el país para las áreas de español, matemáticas y ciencias. Es una de las herramientas fundamentales del Sistema Educativo Nacional que permite explicar avances o limitaciones para sustentar procesos de planeación y toma de decisiones para mejorar la calidad educativa, (Baeza, Contreras, Sánchez & Garza, 2010). La prueba ENLACE arroja una tendencia a la alza de los resultados de los exámenes aplicados en español a distintos grados de primaria del 2006 al 2012. Sin embargo, existen discrepancias en el logro académico de las distintas áreas del país. Por ejemplo, se puede observar que la mayoría de los estudiantes de sexto grado de primaria a los cuales se les aplicó la prueba Enlace 2003 obtienen resultados por debajo del nivel de logro básico, pero sobre todo existe una gran diferencia entre los resultados de los estudiantes en educación indígena y rural con aquellos de educación urbana, (Baeza et al., 2010). En los últimos años, diversos autores han realizado un esfuerzo por analizar que variables socioeconómicas afectan los resultados de la prueba ENLACE, tal es el caso del ya referido estudio de Baeza et al. (2010), en el cual estimaron la relación estadística entre variables como gasto federal en educación, ingreso familiar, calidad en los profesores, escolaridad de los padres y porcentaje de niñas que presentaron el examen con los puntajes obtenidos en la prueba, ello con el fin de proveer un elemento más al momento de tomar decisiones de política pública en materia educativa en México. Los resultados de este análisis determinan que dichas variables, con excepción del gasto federal en

educación, si afectan el rendimiento escolar reflejado en los resultados de la prueba. Por su parte, la prueba PISA (Programme for International Student Assessment) organizada por la OECD compara los niveles educativos de los países miembros. Se enfoca en las áreas de lectura, ciencia y matemáticas y se aplica cada tres años, siendo la última la correspondiente al 2009 en México. Según los resultados de ese año, en algunas áreas el desempeño es menor en 2009 que en el 2000 (INEE, 2009). Aun cuando estas pruebas son útiles para dar un panorama de la calidad de la educación en el país, es necesario ser cuidadosos con la interpretación y uso de los resultados, ya que existen otras variables que pueden influir en ellos.

## ANÁLISIS

Tal como se mencionó al inicio de este capítulo, el concepto de educación puede verse desde diferentes perspectivas y cada una le da un significado particular. Para el análisis que se presentará a continuación se hace referencia al concepto de educación como el medio a través del cual un individuo adquiere conocimientos y desarrolla habilidades y actitudes que le dan una ventaja competitiva frente a los demás. La presente sección tiene, por tanto, el objetivo de encontrar áreas de oportunidad en el sistema educativo en las cuales se pueda intervenir para mejorar los niveles de bienestar de los individuos a través de una mejora en la educación. Mediante este enfoque económico, se pretende aumentar la calidad y el grado educativo de las personas para lograr formar mejores ciudadanos, lo que enlaza al enfoque económico con la perspectiva filosófica de Rousseau.

El análisis buscará explicar la relación que existe entre la educación, el bienestar y la movilidad social. Se analizarán los impactos que la educación (o la falta de ella) tiene en los ingresos, el empleo y la pobreza. Además se analiza a la educación como una inversión así como un costo de oportunidad para aproximar una medida de movilidad social proveniente de la educación. Esta sección se estructura en dos apartados: el primero analiza la importancia de la educación en México y hace referencia a trabajos que destacan este aspecto; el segundo apartado discute la dinámica de la educación y los ingresos de la población.

### **Importancia de la educación en México**

De acuerdo con Andere (2007) las posibilidades de entrar al campo laboral o al académico son mayores entre más habilidades desarrolle una persona, esto a su vez le permite obtener ingresos laborales más altos derivados de mejores condiciones de trabajo.

Debido al efecto positivo que la educación tiene sobre los ingresos del individuo, el concepto es frecuentemente relacionado con el sector económico. En este sentido Johnson (1975) señala dos aspectos a resaltar, el primero es que la educación le sirve a la persona para mandar señales al mercado laboral sobre el nivel de habilidades y, el segundo, es que es un instrumento para la formación de capital humano y ayuda a las personas a ser más productivas al adquirir conocimientos y actitudes, lo que en conjunto



les genera un mayor sueldo esperado. Referente a los rendimientos de la educación se han realizado diversos estudios que muestran la importancia de ésta para la obtención de mejores rendimientos laborales y describen la relación que guardan el rendimiento educativo y el rendimiento laboral. A continuación se mencionan algunos trabajos al respecto.

Carnoy (1997) desarrolla un modelo lineal para estimar el rendimiento de la escolaridad y encuentra que ésta es una variable importante para explicar la dinámica de los ingresos en México. Taylor y Yúnez-Naude (2000) hacen un análisis sobre la rentabilidad económica de la educación en el sector rural-urbano y encuentran que la educación eleva el ingreso rural en las actividades agrícolas. Gill, Meza, Morency y Soto (2010) hablan sobre la relación que existe entre educación y rentabilidad para el caso particular de Nuevo León, basándose en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2004, encuentran que un año de escolaridad aumenta en promedio 9.5% el ingreso y que los residentes del medio urbano extraen mayor rentabilidad que aquellos del medio rural.

La educación también resulta importante al ser considerada como un instrumento que facilita la movilidad social de las personas. La Fundación Espinosa Rugarcia (2008) define la movilidad social como “la posibilidad que tienen las personas para subir o bajar de posición en la escala de bienestar socioeconómico”. Según esta fundación, dedicada al desarrollo educativo en México, cuando en la sociedad existe movilidad, una persona puede aumentar en la escala social sin importar el estrato en el que nace (la posición económica de los padres), es decir, un individuo con capacidades tiene oportunidades de progresar. En cuanto a este enfoque se encuentran pocos estudios que analicen la relación entre educación y movilidad social en México. Uno de ellos es el que realiza Ordaz-Díaz (2008), el autor se centra en la correlación que existe entre educación, movilidad social y pobreza, comparando el sector urbano con el rural. Establece que sólo si la rentabilidad del sector rural es mayor a la del medio urbano, la educación sirve como instrumento para reducir la desigualdad entre estos sectores. Concluye que hay rezago educativo en el sector rural y que esta población recibe menos educación y de menor calidad que no le permite mejorar las condiciones de vida y posicionarse en un nivel de bienestar más alto.

Medir la movilidad social resulta complicado. Esto es porque para observar si un individuo está en una mejor posición de bienestar cuando llega a la etapa de adulto que en su etapa de infancia, se requiere contar con un panel de datos que refleje el desarrollo del individuo a través del tiempo, así como las condiciones de su familia desde que nace hasta el momento en el que se realiza el análisis. Actualmente en México no se tienen informes tan detallados de la evolución que ha tenido una persona a lo largo de su vida. Sin embargo, el presente trabajo presenta una alternativa que pretende aproximar la existencia de movilidad social de las personas. Este método consiste en comparar la situación económica del jefe del hogar respecto a la de los hijos, de esta manera, se considera que hay movilidad social atribuida a la educación cuando el nivel educativo aprobado y el nivel de ingresos del hijo es mayor que los del jefe de hogar. En base a este enfoque, más adelante se presentará un análisis sobre la dinámica de la educación y los

ingresos de la población en México considerando a estos últimos como el indicador de movilidad social, todo con la intención de observar si la educación cumple con uno de sus propósitos, el de mejorar la situación de bienestar de una sociedad.

### **Dinámica de educación y los ingresos de la población mexicana**

Este apartado se enfoca en dos vertientes. En la primera se busca explorar los retornos que trae la educación y entender las decisiones que toman las personas sobre estudiar o comenzar a laborar. Lo anterior será abordado por medio de hallazgos derivados del análisis realizado utilizando diversas fuentes de información y de literatura, destacando la existencia de una llamada trampa de secundaria que será definida más adelante. La segunda vertiente estudia la relación que prevalece entre la educación y el bienestar social a través del concepto antes mencionado de movilidad social.

Como se mostró en el diagnóstico, hasta el 2011 la educación secundaria era el grado más alto de escolaridad obligatoria, por esta razón los programas gubernamentales de cobertura estaban enfocados en este nivel educativo. Rojas, Angulo y Velázquez (2000) hacen un estudio en base a la ENIGH 1992 y encuentran que en México existe una llamada “trampa de la educación secundaria”, en la que la tasa de retorno de terminar la secundaria es muy baja (esto se debe a que el incremento en el salario resultante de contar con educación primaria o con secundaria es muy pequeño), por lo que existen incentivos a abandonar los estudios de secundaria antes de terminar o de no comenzarla para unirse a la fuerza laboral, ya que se percibe a la educación como un costo de oportunidad de obtener un salario. En base a este estudio, a continuación se analiza la magnitud de absorción escolar para determinar si es esta una variable que se podría utilizar como instrumento para reducir la pobreza, siempre y cuando exista movilidad social. Más adelante se estimará si para 2010 existe aún la mencionada trampa de la educación secundaria con el objetivo de obtener conclusiones a partir de las cuales se puedan desarrollar propuestas de política para mejorar el desempeño del sector educativo.

Gil et al. (2010) muestran que existe una relación entre el grado de escolaridad de las personas y el nivel de ingresos. La Fundación Espinosa Rugarcia (2008) presenta un estudio en el que las personas adjudican las causas de pobreza<sup>2</sup> en un 19.1% a la falta de educación, mientras que consideran que el haber tenido éxito al avanzar en la escala social se debe en 15.1% a un mayor grado de escolaridad. Para ilustrar estos efectos se construyó la gráfica 1, en la que se observa la tendencia de la tasa de absorción de educación secundaria<sup>3</sup> y de la pobreza de capacidades por estado durante el periodo 2000-2011. La gráfica permite apreciar una relación negativa entre absorción y pobreza con un coeficiente de correlación de 0.70, sin embargo, sin un análisis más profundo no

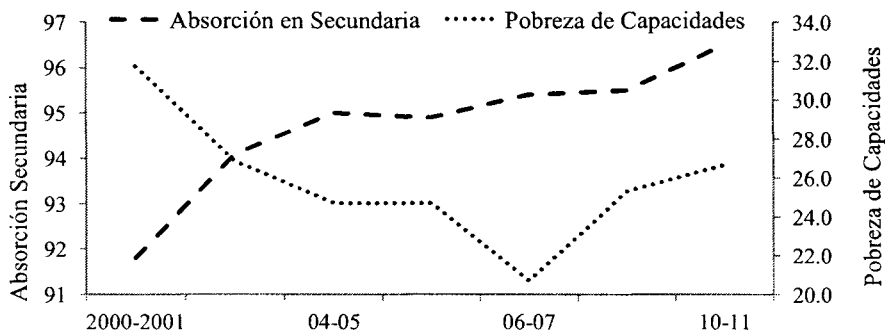
---

<sup>2</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define a una persona en situación de pobreza cuando “(...) tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago: educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias” (2012).

<sup>3</sup> La tasa de absorción mide el número de alumnos de nuevo ingreso al primer grado de un determinado nivel educativo por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores. INEE (2007).

podemos determinar la dirección de la causalidad, es decir, si la pobreza causa la deserción o viceversa.

Gráfica 1: Dinámica de la Pobreza y la Educación Secundaria en México 2000-2011



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2010 y la SEP 2011.

Rivero (2000) argumenta que concluir los estudios de secundaria puede romper con la pobreza hereditaria debido a la mejora salarial que implica terminar el ciclo de educación secundaria y sustenta su argumento al mencionar que según la CEPAL es necesario cursar mínimo 12 años de escolaridad para alcanzar un nivel de ingresos que permita el bienestar en el estudiante. Cifras del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE, 2011) muestran el mismo argumento de Rivero (2000), ya que en un informe de 2010-2011 sobre la educación media superior, encuentran que sin importar el sexo del individuo, la edad o el tamaño de la localidad en que habita, el porcentaje de trabajadores con contratación estable aumenta entre mayor sea el grado educativo.

La gráfica 2 muestra la cantidad y el porcentaje de personas desempleadas por nivel educativo en México en el 2010. Ambas variables muestran que el desempleo de personas con educación secundaria es mayor, comparado con otros niveles educativos. En el año 2010 el 3% de las personas con educación secundaria completa se encontraban desempleadas sumando una cantidad de 519,194 individuos mayores de 12 años. Es probable que la demanda laboral para personas con nivel de educación secundaria sea menor, dando pie a obtener este resultado, sin embargo se necesita más información para poder confirmar esta conclusión. También es posible que el bajo nivel de ingresos que obtienen las personas con este nivel educativo sea causado por la alta tasa de desempleo, siendo una de las causantes de la trampa de educación secundaria.

Gráfica 2: Cantidad y Porcentaje de Personas mayores de 12 años desempleadas por Nivel Educativo en México en el 2010.

	Cantidad de Personas Desempleadas	Porcentaje de la Población Desempleada en el nivel educativo
Educación superior	330,173	2.55%
Educación media superior	379,817	2.51%
Estudios técnicos o comerciales con..	36,238	2.01%
Estudios técnicos o comerciales con..	6,737	1.43%
Secundaria completa	519,194	3.00%
Secundaria incompleta	124,131	1.86%
Primaria completa	333,215	2.28%
Primaria incompleta	210,847	1.06%

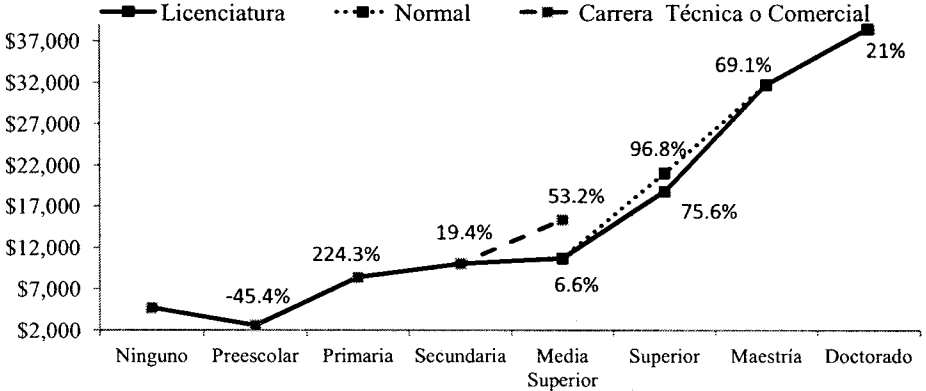
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2010.

A continuación se realizará una comparación entre los ingresos de las personas con diferentes grados de escolaridad. La motivación de este análisis es que la literatura explica que la inversión en capital humano que realizan las personas a través de la educación, asegura beneficios para el individuo que la recibe a largo plazo, mismos que serán superiores a los costos de inversión a corto plazo, esto interpretando al gasto en educación como una inversión en capital humano que realiza el individuo, además, dicha inversión implica mayores beneficios económicos para quien la adquiere, los cuales pueden identificarse mediante las tasas internas de retorno promedio de la educación, convirtiéndose en información que resulta importante para el análisis económico (Ríos, 2005). Si el argumento anterior es válido, no existiría la trampa de la educación secundaria. Para aproximar estos retornos a la educación en México se obtuvieron datos de la ENIGH 2010 sobre los ingresos de los hijos mayores de 18 años que viven en los hogares y se segmentaron por nivel educativo. Luego se compararon los ingresos promedio de las personas de un nivel educativo con respecto a las ganancias que tienen los individuos con una escolaridad menor.

La gráfica 3 muestra los resultados del análisis comparativo de los ingresos de los hijos mayores de 18 años en los hogares de México en el 2010. Se puede apreciar que si hay un aumento en los ingresos al aumentar el nivel educativo, excepto al pasar de no tener ninguna educación a tener kínder o preescolar, en el cual el ingreso promedio de las personas es 45.2% menor. Otro punto importante a observar es que al estudiar primaria los ingresos trimestrales promedio aumentan en un 224.3% mientras que al concluir los estudios de secundaria, estos sólo aumentan en 19.4%. Es probable que la tasa de crecimiento de los ingresos, al pasar de primaria a secundaria no sea considerada lo suficientemente atractiva para los individuos como para comenzar o concluir este nivel de educación. También es posible que el costo de estudiar la secundaria y dejar de percibir ingresos mientras se concluyen los estudios, sea mayor al beneficio proveniente del aumento del 19.4% en sus ingresos futuros. Pueden existir otros motivos por los cuales las personas deciden no estudiar la secundaria, pero, con base en los objetivos de este

estudio, a continuación se estimará el costo de oportunidad de estudiar la secundaria para probar el argumento de que los ingresos esperados al concluir este nivel no representan un incentivo para los jóvenes.

Gráfica 3: Ingreso Trimestral Promedio y su Tasa de crecimiento por Nivel Educativo para México en 2010.

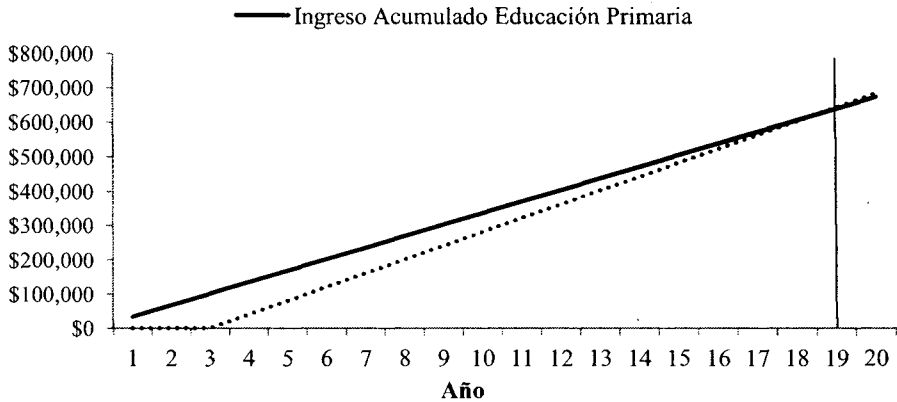


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. (Ingresos corrientes).

Para revisar el costo de oportunidad de estudiar secundaria y compararlo con la alternativa de quedarse sólo con educación primaria, se construyó la gráfica 4 en la que se muestran los ingresos acumulados de las personas que comienzan a trabajar al terminar la primaria y de las que estudian secundaria y trabajan hasta terminarla<sup>4</sup>. Consideramos el ingreso que dejan de percibir las personas mientras concluyen dicho nivel de escolaridad como una forma de aproximar el costo de oportunidad de estudiar la secundaria. Se encontró que llegan a tener un ingreso acumulado igual al del individuo que terminando la primaria comenzó a trabajar hasta el año 19 después de terminar los estudios de secundaria.

<sup>4</sup> El cálculo está hecho suponiendo que los ingresos trimestrales promedio son constantes en el tiempo y que el individuo no trabaja mientras estudia la secundaria.

Gráfica 4: Ingreso acumulado al concluir primaria y secundaria (Costo de Oportunidad)



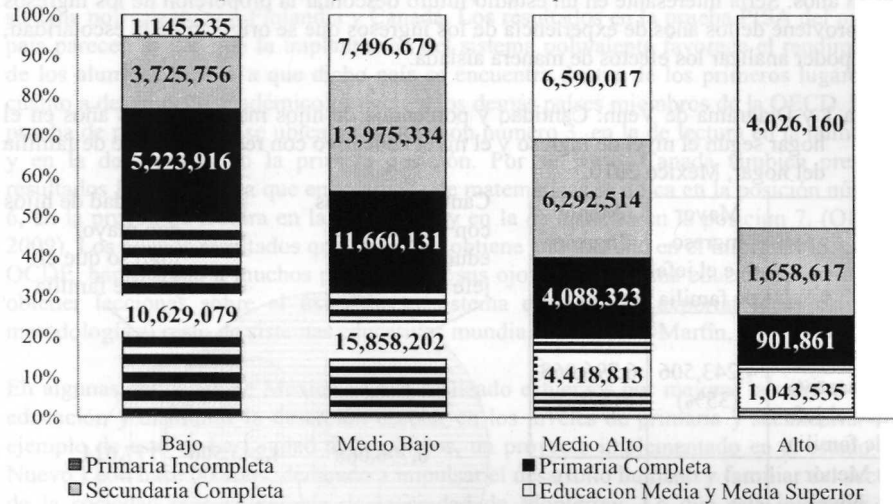
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. (Ingresos corrientes)

Tomando en cuenta estos cálculos, encontramos que al aumentar en sólo 19.4% los ingresos al estudiar la secundaria, tienen que transcurrir 19 años para que la persona alcance a tener un ingreso acumulado igual al del individuo que al terminar los estudios de primaria comenzó a trabajar, es decir, en recuperar el costo de la educación, por lo que con estos resultados concluimos que en México, en 2010 se presenta la “trampa de nivel secundaria” encontrada por Ríos (2005) en 1992, “el completar secundaria y preparatoria no se traduce en una mejoría notable en el nivel de ingresos” (Fundación ESRU, 2008). Es importante considerar las limitaciones del análisis, ya que es probable que los hijos que tienen mayores ingresos que los padres sean los que ya no viven en el hogar, y por lo tanto el cálculo presente un sesgo al subestimar los ingresos, ya que no tiene forma de considerar los ingresos de estas personas. Esta limitante puede explicar la diferencia con el resultado de Gil et al. (2010), quienes encuentran que el rendimiento de la educación secundaria es 30% mayor que el de primaria, sin embargo, aun considerando ese rendimiento al hacer el cálculo, seguiría existiendo la mencionada trampa ya que se tomarían 13 años para igualar los ingresos de las personas que comenzaron a trabajar al terminar la primaria, es decir, en recuperar el costo de oportunidad.

Por otro lado, como mencionamos en la sección anterior, también es necesario considerar otra función importante de la educación: su papel como instrumento para la movilidad social. Para ilustrar lo anterior se construyó la gráfica 5, en la cual se observa una cantidad mayor de personas con educación media y media superior y secundaria completa en el estrato medio bajo que en el estrato medio alto; de este mismo modo, el estrato alto tiene menor cantidad de personas con escolaridad media y media superior, que los estratos medio alto y medio bajo. Lo anterior puede ser una señal de que existe una baja movilidad social. A continuación se expondrá un análisis más profundo que se realizó para encontrar si la educación está contribuyendo a que las personas tengan mayor

bienestar (se considera mayor bienestar como mayores ingresos) que los jefes de sus hogares interpretando esta situación como movilidad social.

Gráfica 5: Población por estrato y Nivel de Educación para el cuarto trimestre del 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010.

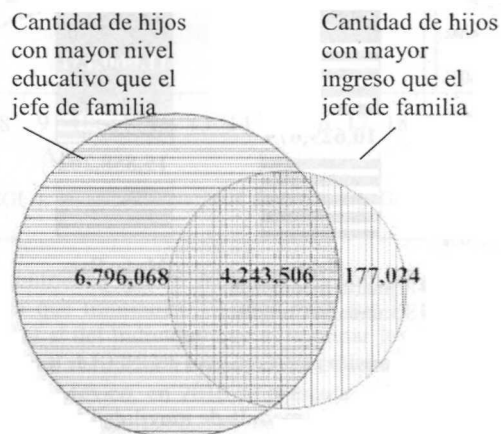
Para encontrar una medida de movilidad social se clasificó a los hijos mayores de 18 años de los hogares que perciben un ingreso con respecto a dos criterios. El primero fue considerando su nivel educativo, si era mayor-igual o menor que el jefe de la familia de sus hogares. El segundo fue con relación a sus ingresos, si eran mayores-iguales o menores que los jefe de la familia del hogar. Cabe recalcar nuevamente que el estudio incluye sólo a aquellos hijos mayores de 18 años que siguen viviendo en el hogar, por lo que existe la probabilidad de que el análisis tenga un sesgo hacia la inmovilidad social. Este sesgo existiría si se cumplen cualquiera de las siguientes dos condiciones (o ambas): si los hijos que permanecen en el hogar son los que no han logrado encontrar empleo o los que tienen salarios bajos; y si los hijos que ya no viven con sus jefes de familia son los que consiguieron “moverse” de estrato.

Con esta información se elaboró la tabla 1 y el diagrama de Venn, en los cuales observamos que sólo el 36% de los hijos tienen ingresos mayores que los jefes del hogar, mientras que el 92% tiene niveles educativos mayores que el jefe. En conjunto sólo el 35% de los hijos con mayor nivel educativo obtienen mayores ingresos que los jefes del hogar. Con esto podemos argumentar que en México para el año 2010 se ha logrado que los hijos tengan mayores niveles educativos que sus jefes de familia, lo que expresa un éxito en las políticas de cobertura educativa implementadas en años anteriores, sin embargo, quizás esto no se ha traducido en mayores ingresos para estas generaciones. Lo anterior confirma que la educación proporciona una movilidad social deficiente, ya que a pesar de educarse más que los jefes de sus hogares, el 57% de los hijos mayores de 18

años no logran avanzar en la escala social al no generar mayores ingresos que el jefe del hogar. Otro aspecto interesante encontrado en el análisis es que el 81% de las personas con mayores ingresos y mayor nivel educativo que viven con jefes de hogar son menores de 38 años. Sería interesante en un estudio futuro descontar la proporción de los ingresos que proviene de los años de experiencia de los ingresos que se originan de la escolaridad, para poder analizar los efectos de manera aislada.

Tabla 1 y Diagrama de Venn: Cantidad y porcentaje de hijos mayores de 18 años en el hogar según el nivel de ingreso y el nivel educativo con respecto al jefe de familia del hogar, México 2010.

	Mayor Ingreso que el jefe de familia	Menor Ingreso que el jefe de familia
Mayor Nivel Educativo que el jefe de familia	4,243,506 (35%)	6,796,068 (57%)
Menor Nivel Educativo que el jefe de familia	177,204 (1%)	811,721 (7%)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. (Ingresos corrientes).

El análisis realizado refleja que la educación podría no estar cumpliendo su función de elevar el nivel de bienestar (medido a través de los ingresos) de las personas y ni de disminuir los niveles de pobreza, esto sucede especialmente cuando la oferta de oportunidades de los individuos para adquirir y desarrollar habilidades son limitadas, probablemente como consecuencia de una mala calidad de la educación, como se comentó previamente.

El país requiere de una educación que propicie la movilidad social, y que provea a los ciudadanos de una base moral más firme. Con base al análisis a continuación se expone la propuesta para mejorar el actual sistema educativo de tal manera que aporte mejores condiciones de movilidad social y se pueda eliminar la trampa de educación secundaria mencionada por Ríos (2005) y confirmada en el presente análisis.

## PROPUESTAS

Un sistema educativo que ha sido de gran éxito es llamado escuela diversificada o polivalente, éste incluye la educación básica y secundaria conjunta, con el fin de facilitar



el acceso a la educación, (Castro, Carnoy y Wolff, 2000). Una de las diferencias de este sistema educativo con el de México, es que el sistema polivalente se adapta a las necesidades de la región en donde están establecidas, específicamente a las necesidades del estudiante de su distrito de captación. Ejemplos de países que han adoptado este sistema polivalente son Finlandia y Canadá. Los resultados en la prueba PISA del primer país parecen avalar que la implantación del sistema polivalente favorece el rendimiento de los alumnos debido a que dicho país se encuentra dentro de los primeros lugares en cuanto a desempeño académico respecto a los demás países miembros de la OECD. En la prueba de matemáticas se ubica en la posición número 3, en la de lectura en la número 2 y en la de ciencias en la primera posición. Por su parte, Canadá también presenta resultados favorables, ya que en la prueba de matemáticas se ubica en la posición número 6, en la prueba de lectura en la posición 4 y en la de ciencias en la posición 7, (OECD, 2009). Los buenos resultados que Finlandia obtiene año tras año en el informe PISA de la OCDE, han llevado a muchos países a fijar sus ojos en su sistema educativo, intentando obtener lecciones sobre el éxito de su sistema educativo y exportar ideas claves y metodología al resto de sistemas educativos mundiales (García y Martín, 2011).

En algunas entidades de México se han realizado esfuerzos por mejorar la calidad de la educación y disminuir la deserción escolar en los niveles de primaria y secundaria. Un ejemplo de esto es La Ciudad de los Niños, un proyecto implementado en el estado de Nuevo León hace 60 años, dedicado a impulsar el desarrollo humano y familiar del sector de la sociedad más vulnerable de la ciudad de Monterrey. Lo que esta iniciativa ha logrado es atacar el círculo vicioso de pobreza proporcionando incentivos para que las personas que forman parte de familias vulnerables estén mejor preparadas y desarrollen habilidades técnicas, académicas y humanas, (Ciudad de los Niños, 2012). En la actualidad, esta institución atiende a alrededor de 12,000 personas al año, provenientes de hogares con ingresos menores a 3 veces el salario mínimo y el 86% de los alumnos que han culminado la primaria y secundaria en los centros educativos de dicha institución han finalizado una carrera universitaria.

Los resultados positivos obtenidos por este programa social, financiado en buena parte por fondos privados, producto de aportaciones voluntarias, nos llevan a pensar que una reestructuración de la educación básica si tendría efectos positivos sobre la absorción y calidad educativa dando pie a una disminución de la pobreza y al aumento en el bienestar de las personas. Tomando en cuenta los sistemas educativos de Finlandia y Canadá a continuación se expone una propuesta con la que se busca superar la trampa de la educación secundaria encontrada en el análisis y mejorar la movilidad social a través de un mejor sistema de educación básica.

## PROPUESTA

Considerando que el sistema educativo polivalente ha sido de gran éxito en otros países como los ya mencionados anteriormente, se propone su implementación en México. Una de las ventajas de este modelo es que ayudaría a disminuir la deserción en la educación secundaria evitando que los alumnos tengan que tomar la decisión sobre inscribirse a la

secundaria o no. Al unir la primaria y secundaria los alumnos tienen un incentivo más de concluir la educación básica, en lugar de ingresar al mundo laboral a temprana edad, ya que de ser así saldrían a trabajar sin tener ningún certificado de estudios y esto podría representar una desventaja frente a los demás. En los países donde se utiliza el sistema educativo básico polivalente como el de Finlandia sólo el 0.3% de los estudiantes abandona la educación básica, (Halinen y Jarvinen, 2008).

Como se comentó al principio de este apartado, otra ventaja que ofrece este sistema es que la educación está en función de las características económicas de la región, es decir, los alumnos son capacitados para satisfacer la demanda laboral que existe en el lugar en el que estudian. Lo anterior potencializará el conocimiento de los alumnos, abriendo la posibilidad de un aumento en los salarios (proveniente del aumento en su productividad) que genere un mayor bienestar y movilidad social. Es importante tomar en cuenta que la educación es también un instrumento para satisfacer las necesidades humanas de desarrollo y participación de una comunidad (Argibay, Celorio & Celorio, 1997), por lo que cualquier propuesta o iniciativa de reforma debe ser evaluada y ajustada a las condiciones económicas y sociales del país y sus regiones.

## REFERENCIAS

- Aguilar, I. (2010). Educación y pobreza. *Revista Sotavento*. Recuperado el 28 de Septiembre del 2012 de:  
<http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/viewFile/1626/1465>.
- Andere, E. (2007). *Las Leyes, la Política y la Alta Política Educativa*. Cuestiones Constitucionales. (16), págs. 3-42.
- Argibay, M., Celorio, G., y Celorio J. (1997). Educación para el desarrollo, el espacio olvidado para la cooperación. *Cuadernos de trabajo de Hegoa*, 1 (9), 1-43.
- Baeza, A., Contreras, A., Sánchez, A. & Garza, J. (2010). Análisis de los determinantes del rendimiento escolar de alumnos de primaria en México, basado en los resultados de la prueba ENLACE 2006. *Revista Estudiantil de Economía*, 2(1), 67-82.
- Carnoy, M. y De Moura C. (1997). *¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?* Inter-American Development Bank Publications. 1-64.
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (2011a). *Costo de la Reforma Constitucional: Bachillerato Obligatorio*. Consultado el 30 de agosto 2012. Disponible en: <http://ciep.mx/entrada-investigacion/costo-de-la-reforma-constitucional-bachillerato-obligatorio/>

- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (2011e). *El costo del magisterio*. Consultado el 30 de agosto de 2012. Disponible en: <http://ciep.mx/entrada-investigacion/el-costo-del-magisterio/>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (2011b). *Gasto Presupuestado y Ejercido del Sector Educación en México*. Educación y Finanzas Públicas. Consultado el 30 de agosto de 2012. Disponible en: [http://www.ciep.mx/pdf/23062011Educaci%C3%B3n\\_y\\_Finanzas\\_P%C3%BAblcas\\_1.pdf](http://www.ciep.mx/pdf/23062011Educaci%C3%B3n_y_Finanzas_P%C3%BAblcas_1.pdf)
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (2011d). *Gasto Público en los Programas de Becas 2012*. Educación y Finanzas Públicas. Consultado el 30 de agosto de 2012. Disponible en: <http://ciep.mx/entrada-investigacion/gasto-publico-en-los-programas-de-becas-2012/>
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP, 2011c). *Recursos ejercidos en educación: Cuenta Pública 2011*. Consultado el 30 de agosto de 2012. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/105831170/Recursos-ejercidos-en-educacion-Cuenta-Publica-2011>
- Ciudad de los niños (2012). *Un Repaso por 60 años de historia*. Consultado el 14 de Noviembre de 2012. Disponible en: <http://ciudaddelosninos.edu.mx/archivos/Un-repaso-por-60-a%C3%B1os-de-Historia.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012). *Glosario: Pobreza*. Consultado el 3 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/glosario.es.do>
- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE, 2012). *¿Qué es ENLACE?*. Consultado el 30 de agosto 2012. Disponible en: <http://www.enlace.sep.gob.mx/>
- Fundación Espinosa Rugarcía (ESRU, 2008). *¿Nos movemos? La movilidad social en México*. Consultado el 3 de noviembre de 2012. Disponible en: <http://www.movilidadsocial.org/content/definiciones>
- García, N. y Martín M. (2012). Algunas notas en perspectiva comparada sobre formación de maestros: el caso de España y Finlandia. *Tejuelo*, año 2012 (13), 70-87.
- Gil, M., Meza L., Morency G. & Soto J. (2010). Rentabilidad de la Educación en Nuevo León. *Revista Estudiantil de Economía*, 2(2), 1-18.
- Halinen, I. y Jarvinen, R. (2008). En pos de la educación inclusiva: el caso de Finlandia. *Perspectivas, Revista trimestral de educación*, 38 (145), 100-126.

- Instituto Nacional para Evaluación de la Educación (INEE, 2009). *México en PISA 2009*. Consultado el 30 de agosto 2012. Disponible en: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/informacion\\_pisa2009.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/informacion_pisa2009.pdf)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2011). *La Educación Media Superior en México*. Consultado el 30 de agosto 2012. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/images/informe2011/informe2011final.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010*. Consultado el 30 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2010/tradicional/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Consultado el 30 de septiembre. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>
- Johnson, Harry (1975), *On Economics and Society*, Chicago, University of Chicago Press.
- Ordaz-Díaz, L. (2008). Rentabilidad económica de la educación en México: comparación entre el sector urbano y el rural. *Revista de la CEPAL*, (96), 263-280.
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD, 2009). *Statistics: Mathematics proficiency: PISA 2009, Reading proficiency: PISA 2009, Science proficiency: PISA 2009*. Consultado el 3 de Noviembre del 2012. Disponible en: <http://www.oecd.org/statistics/>
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD, 2012). *Education at a Glance 2012*. Consultado el 27 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.oecd.org/edu/educationataglance2012oecdindicatorschapterdthelearnenvironmentandorganisationofschools-indicators.htm>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Sistemas Educativos Nacionales. Capítulo 4: Objetivos y Estructura del sistema educativo mexicano*. Págs. 2-7. Consultado el 3 de noviembre del 2012. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex04.pdf>
- Presidencia de la República (2006). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Consultado el 30 de octubre de 2012. Disponible en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/>
- Ríos, J. (2005). La educación, las remuneraciones y los salarios en México. *Revista de Comercio Exterior*, 55 (5), 402-417.

- Rivero, J. (2000). Reforma y desigualdad educativa en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, (23), 103-133.
- Rojas, M., Angulo H. & Velázquez I. (2000). Rentabilidad de la Inversión en Capital Humano en México. *Economía Mexicana, Nueva Época*, 9(2), 113-142.
- Santibañez, L., Vernez, G. & Razquin, P. (2005). *Education in Mexico: Challenges and Opportunities*. Rand Education. Consultado el 30 de agosto de 2012. Disponible en: [http://www.rand.org/pubs/documented\\_briefings/DB480](http://www.rand.org/pubs/documented_briefings/DB480)
- Secretaría de Educación Pública (SEP, 2010). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras Ciclo Escolar 2010-2011*. Consultado el 30 de agosto de 2012. Disponible en: [http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/2/images/principales\\_cifras\\_2010\\_2011.pdf](http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/2/images/principales_cifras_2010_2011.pdf)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2010). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2011*. Poder Ejecutivo Federal. México. Consultado el 28 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>
- Taylor, E. J. y A. Yúnez-Naude (2000). Selectivity and the returns to schooling in a diversified rural economy. *American Journal of Agricultural Economics*. 82(3).
- Tuirán, R. (2011). *La educación superior en México: avances, rezagos y retos*. Subsecretaría de Educación Superior. Consultado el 10 de octubre 2012. Disponible en: [http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la\\_educacion\\_superior\\_en\\_mexico\\_avances\\_rezagos\\_y\\_](http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la_educacion_superior_en_mexico_avances_rezagos_y_)

